



**CONVOCATORIA PARA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS AL XLIII  
SEMINARIO NACIONAL DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO Y  
COMPARADO**

**XLIII SEMINARIO NACIONAL DE DERECHO INTERNACIONAL  
PRIVADO Y COMPARADO**

**“EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO EN EL CONTEXTO  
INTERNACIONAL ACTUAL”**

**Convocatoria**

**SEMINARIO VIRTUAL**

**1. CONVOCATORIA**

**1.1** La Academia Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado, A.C. (AMEDIP) **CONVOCA** a todos aquellos que deseen participar como ponentes en el XLIII SEMINARIO DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO Y COMPARADO a presentar su ponencia para que, de ser aprobada por el comité organizador, sea presentada por su autor. El evento se realizará virtualmente los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2020.

**1.2** Los interesados deberán enviar su ponencia escrita a más tardar el domingo 16 de agosto de 2020 a la Secretaría de la AMEDIP, al correo: [seminario@amedip.org](mailto:seminario@amedip.org), así como una breve reseña curricular, de no más de media cuartilla, en un archivo independiente, ambas en formato Word. La fecha de envío es improrrogable.

**1.3** La extensión de la ponencia será no menor a 12 cuartillas ni mayor a 15 y deberán ser enviadas bajo los criterios editoriales señalados en los Anexos del presente documento. Los trabajos podrán ser escritos en español, inglés o portugués.

**1.4** El trabajo deberá incluir un Sumario (al inicio) y una conclusión o propuesta (no más de cinco líneas) y una bibliografía (ambas al final). Los trabajos que no ajusten a los criterios editoriales señalados en los anexos NO serán aceptados.

## **CONVOCATORIA PARA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS AL XLIII SEMINARIO NACIONAL DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO Y COMPARADO**

**1.5** La AMEDIP comunicará a los interesados la aceptación de su ponencia a más tardar el domingo 13 de septiembre de 2020. En caso de que el comité dictaminador considere aceptar el trabajo condicionado a la realización de ciertas correcciones, el trabajo corregido deberá entregarse a más tardar el domingo 27 de septiembre de 2020.

**1.6** El programa definitivo del XLIII Seminario se publicará el 1 de octubre de 2020.

**1.7 CUPO LIMITADO:** Se prevén 7 mesas de trabajo en el Seminario, con un promedio de cuatro participantes por mesa por lo que el evento tendrá un máximo estimado de 28 ponentes.

## **2. TEMAS DE ANÁLISIS Y DISCUSIÓN**

El tema central será “EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO EN TIEMPOS DE LA NUEVA NORMALIDAD”, por lo cual los temas de las mesas de discusión que se tienen previstas son los siguientes:

- a) Convención de La Haya relativo a la Competencia, la Ley Aplicable, el Reconocimiento, la Ejecución y la Cooperación en materia de Responsabilidad Parental y de Medidas de Protección de los Niños.
- b) Convención de La Haya sobre el Reconocimiento y Ejecución de Resoluciones Judiciales en Materia Civil y Mercantil.
- c) La transferencia de competencias y su posible inserción en la legislación mexicana.
- d) El T-MEC. Innovación y expectativas para México.
- e) Medios Alternos de Solución de Controversias (MASC).
- f) COVID-19 y Derecho Internacional Privado.
- g) Temas selectos de Derecho Internacional Privado y Derecho Comparado.

## **3. EVALUACIÓN DE LAS PONENCIAS PRESENTADAS**

**3.1** Habrá un Coordinador por tema central, el cual será el encargado de dictaminar los trabajos recibidos.

**3.2** Criterios de evaluación: Vinculación a la línea temática elegida y su inserción en el tema central del Seminario, profundidad de la

## **CONVOCATORIA PARA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS AL XLIII SEMINARIO NACIONAL DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO Y COMPARADO**

investigación, referencia bibliográfica de calidad, rigor de análisis, claridad de exposición y cumplimiento de las normas editoriales.

**SIN EXCEPCIÓN, NO SE ACEPTARÁN PONENCIAS QUE NO ABORDEN TEMAS ATINENTES AL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO.**

**3.3** El Coordinador del tema podrá aceptar una ponencia para ser presentada en el Seminario, pero podrá recomendar las modificaciones que considere necesarias para su publicación en las Memorias del Seminario. Dichas modificaciones serán comunicadas al autor a más tardar el 13 de septiembre de 2020.

**3.4** En caso de modificaciones o correcciones para la publicación, el autor deberá enviarlas a más tardar el 27 de septiembre de 2020, de lo contrario se entenderá por NO aceptada.

**3.5** Toda obra aceptada, para su publicación, requiere de carta de cesión de los derechos de autor a favor de la AMEDIP para estar en posibilidades de realizar la publicación respectiva. En su momento, se enviará el formato respectivo con el aviso de aceptación de ponencia.

## **4. CRONOGRAMA**

**4.1.** Plazo final de presentación de ponencias: 16 de agosto de 2020.

**4.2.** Comunicación de aceptación de las propuestas: 13 de septiembre de 2020.

**4.3.** Plazo final para corrección de trabajos: 27 de septiembre de 2020.

**4.4.** Programa definitivo del Seminario por AMEDIP: 1 de octubre de 2020.

**4.5.** Celebración del Seminario: 18, 19 y 20 de noviembre de 2020.

## **5. FECHAS Y HORARIOS**

**5.1.** El Seminario se celebrará los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2020.

**5.2.** Para la presentación de las ponencias previsto para cada una de las Mesas se procurará seguir el orden señalado en el Punto 2 (Temas de análisis y discusión) de esta Convocatoria; sin embargo, la AMEDIP se reserva el derecho de realizar los cambios en el Programa que considere

## **CONVOCATORIA PARA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS AL XLIII SEMINARIO NACIONAL DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO Y COMPARADO**

oportunos sin previo aviso; por lo que, se solicita a los ponentes tener disponibilidad de tiempo durante la totalidad del Seminario.

**5.3.** Se prevé que los horarios de las ponencias sean los siguientes:

- a) El 18 de noviembre de 2020, de 17:00 a 20:00 hrs.
- b) El 19 de noviembre de 2020, de 10:00 a 13:00 hrs., y de 16:00 a 20:00 hrs.
- c) El 20 de noviembre de 2020, de 10:00 a 13:00 hrs.

## **6. PLATAFORMA VIRTUAL**

El Seminario se realizará virtualmente, mediante la Plataforma ZOOM y, paralelamente por Facebook Live. Cuando se publique el Programa Final del Seminario se darán a conocer las claves de acceso al Seminario.

## **7. METODOLOGÍA**

**SEMINARIO.** Exposición de las ponencias por los autores cuyos trabajos hayan sido aceptados, seguido por un foro de debate con el público. Se prevén 7 mesas de trabajo con 4 ponentes por mesa, al término de cada mesa habrá una sesión de preguntas y respuestas.

**CONFERENCIA MAGISTRAL:** Se prevé una conferencia magistral, sujeta a confirmación.

## **8. PRESENTACIÓN**

**8.1.** La presentación de las ponencias será preferentemente en español, toda vez que, por cuestiones de presupuesto NO se cuenta con servicio de traducción simultánea. No obstante, se podrán aceptar excepcionalmente algunas ponencias en inglés o portugués.

**8.2.** El tiempo de exposición de cada ponencia será entre 10 y un máximo de 15 minutos por ponente, según se informe oportunamente por el Comité Organizador.

**8.3.** Los ponentes podrán utilizar recursos audiovisuales para su presentación si así lo desearan.

**8.4.** A cada ponente, se le otorgará constancia de participación en el Seminario.

## **9. PUBLICACIÓN DE LAS PONENCIAS**

Los trabajos escritos seleccionados, previo cumplimiento de los requisitos señalados en la presente Convocatoria, serán publicados en las Memorias del Seminario en formato electrónico y estarán disponibles en la página web de la AMEDIP ([www.amedip.org](http://www.amedip.org)).

## **10. CUOTA DE RECUPERACIÓN**

El Seminario será GRATUITO. Sin embargo, si el asistente desea obtener el certificado de asistencia, éste tendrá un valor de \$250.00 MXN para alumnos, \$350.00 MXN para público en general, ambos en versión digital, o \$400.00 MXN + gastos de envío por el certificado impreso.

Se deberá registrar el 80% de asistencia, dentro de la plataforma, para obtener el certificado correspondiente.

## ANEXO 1

### Criterios editoriales para presentación de trabajos

**Fuente:** Arial, 12 puntos, interlineado simple, con un espacio entre los párrafos, texto justificado, con margen predeterminado (superior de 2.5 cm, inferior de 2.5 cm, izquierdo de 3 cm y derecho de 3 cm.).

**Sin sangría** en cada párrafo.

**Título:** Arial 14 puntos, centrado, en negritas, intercalar mayúsculas y minúsculas como corresponda, sin comillas y sin punto al final. Ejemplo:

#### **Cuestiones de Competencia Judicial en el Proyecto de Ley de Derecho Internacional Privado para México**

**Nombre del autor:** Nombre completo, sin título universitario o cargo. Fuente Arial 11 puntos, en cursivas, alinear a la derecha, intercalar mayúsculas y minúsculas, sin punto al final, el pie de página debe colocarse con carácter especial\*, con la presentación del autor no mayor a 5 renglones. Ejemplo:

*Francisco Jose Contreras Vaca\**

**Pie de página:** Fuente Arial 10 puntos, interlineado sencillo, sin espacios entre los párrafos, texto justificado. Para citas de bibliografía y tesis, ceñirse a los criterios editoriales del IJ.

**Apartados:** Deberán ir numerados en números arábigos, en mayúsculas y minúsculas, sin punto final; si se subdividen, estos serán con arábigos 1.1, 1.2, 1.3, etc., seguidos de texto en mayúscula inicial; al tercer nivel de título se aplicará la siguiente numeración 1.1.1, 1.1.2, etc., seguida del texto con mayúscula inicial. Ejemplo:

- 1. Introducción
- 1.1. Normas de competencia
- 1.1.1 Fuentes internacionales

---

\* Académico de Número de la Academia Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado; profesor de Derecho Internacional Privado en la Universidad Panamericana y catedrático en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

## ANEXO 2

### Sumario y Bibliografía

El **Sumario** (el vocablo sumario deberá ponerse en mayúsculas y centrado, a 12 puntos). Sólo debe contener los encabezados de mayor jerarquía. Deberá centrarse y tener sangrías izquierda y derecha. Los numerales irán en tipo redondo o normal y el texto, en itálicas o cursivas.

#### **Cuestiones de Competencia Judicial en el Proyecto de Ley de Derecho Internacional Privado para México**

*Francisco Jose Contreras Vaca\**

##### **SUMARIO**

1. Introducción. 1.1. Normas de competencia. 1.1.1 Fuentes internacionales. 4. Conclusión. 5. Bibliografía.

#### **1. Introducción**

##### **1.1. Normas de competencia**

##### **1.1.1 Fuentes internacionales**

#### **4. Conclusión**

#### **5. Bibliografía**

---

\* Académico de Número de la Academia Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado; profesor de Derecho Internacional Privado en la Universidad Panamericana y catedrático en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

## CONVOCATORIA PARA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS AL XLIII SEMINARIO NACIONAL DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO Y COMPARADO

La **bibliografía** deberá ajustarse, en el orden de sus componentes, a lo señalado en los modelos para las notas a pie de página, sólo que, en este caso, los apellidos de los autores de la ficha bibliográfica se escribirán con mayúsculas. el formato del párrafo deberá ser francés (la primera línea de la ficha alineada al margen izquierdo y el resto con sangría). ejemplo:

FIX-ZAMUDIO, Héctor, Introducción al estudio de la defensa de la Constitución en el ordenamiento mexicano, 2a. ed., México, Centro de Estudios Constitucionales México-Centroamérica-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1998.

### ANEXO 3 Criterios para citar libros y revistas

(Libro)

<sup>1</sup> Asprón Pelayo, Juan Manuel. Sucesiones. 3ª edición. México. Mc Graw Hill. 2008. p. 43.

(Revista)

<sup>2</sup> Trigueros Gaisman, Laura. "Las convenciones internacionales y sus problemas de aplicación interna". *Alegatos. Órgano de Difusión del Departamento de Derecho de la Universidad Autónoma Metropolitana*. Número 10. México. Universidad Autónoma Metropolitana. 1988. p. 89.

Para citar otras fuentes y para lo aquí no previsto, se sujetarán a lo dispuesto en los criterios editoriales del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM: [https://archivos.juridicas.unam.mx/www/site/acerca-de/normativainterna/criterios\\_editoriales.pdf](https://archivos.juridicas.unam.mx/www/site/acerca-de/normativainterna/criterios_editoriales.pdf) (págs. 7 a 12).